

# FIRMA DEL CRÉDITO PARA LA EJECUCIÓN DE LA FASE II DEL DRAGADO DEL RÍO GUAYAS

Guayaquil, julio 24 del 2017



Queridas guayaquileñas, guayaquileños, guayasenses:

Me llena de inmensa alegría estar en Guayaquil para celebrar su cuadragésimo octogésimo segundo aniversario de fundación.

Caramba, cómo crece Guayas, imparable, cómo crece Guayaquil, imparable. Cuánto empuje, cuánto tesón se respira en esta tierra de gente cariñosa, amable y trabajadora.

Saludos al prefecto Jimmy Jairala, estimado amigo. A la viceprefecta Mónica Becerra, y a los alcaldes y presidentes de juntas parroquiales que integran la Cámara Provincial.

He venido para disfrutar de las fiestas julianas atendiendo una amable invitación del estimado amigo, alcalde Jaime Nebot.

También he venido a algunos actos oficiales, entre ellos éste, en el que estoy entregando un aporte del gobierno, por 20 millones de dólares, y la garantía soberana del Estado para un crédito por 44 millones más.

Estos recursos, como lo ha dicho ya Jimmy, servirán para una obra que la provincia requiere con urgencia: el dragado del río Guayas.

El Guayas nace en Guayaquil, por la unión de los ríos Daule y Babahoyo. Pero la verdad es que Guayaquil nació de este río, símbolo de la ciudad.

Por aquí navegaron, al menos hace 3.500 años, los Chorrera, los Huangala, los Milagro-Quevedo, y sobre todo los guerreros indomables huancavilcas, muchos años después.

Por estas aguas también llegaron miles de inmigrantes. Guayaquil creció y se desarrolló gracias a este río, considerado por décadas como la puerta principal de la ciudad.

Dice el historiador Melvin Hoyos, con mucha razón, que “la ciudad le debe al río todo lo bueno y lo malo, por esta vía llegaron los

piratas y las enfermedades y también la cura para los males y los conocimientos”.

Por eso el río Guayas es un emblema de Guayaquil, como lo son su bandera y su escudo. Y es, además, el corazón de esta querida provincia.

Lamentablemente, los asentamientos humanos, la explotación de recursos acuáticos y la sedimentación producto de la inconciencia y la irresponsabilidad de los propios habitantes, han hecho mucho daño al manso Guayas.

Quienes hemos rebasado la barrera de los 50 años (y yo con bastante), recordamos cómo ustedes disfrutaban de su río. Y nosotros también cuando veníamos de vacaciones a enamorarnos de las bellísimas guayasenses.

Así lo vio el poeta Jorge Carrera Andrade cuando decía: *en tu orilla, de noche, deja huellas la sombra del difunto bucanero y una canoa azul pescando estrellas, boga de contrabando en el estero”*.

En muchos sectores era balneario popular, en cuyas aguas inclusive se podía pescar. No solo era un espacio de recreación, sino también una fuente de alimento para muchas familias.

Con el paso del tiempo y las permanentes descargas urbanas e industriales, las aguas fueron muriendo, la fauna desapareció y el río entró en una etapa de terapia intensiva.

La última vez que se dragó el río Guayas fue en 1968. Ahora, casi 50 años, exactamente 49 años después, la población y las actividades industriales se han triplicado, al igual que los problemas.

Como bien lo decía el señor prefecto, si no se toman medidas a tiempo, las consecuencias podrían ser dramáticas.

Ahora mismo los sedimentos han puesto en peligro las tierras bajas del golfo, volviéndolas propensas a inundaciones.

Si la profundidad del río continúa disminuyendo por la sedimentación, el agua se desbordará hacia las riberas donde hay viviendas, cultivos, personas.

En su recorrido por varias provincias, los afluentes que alimentan el Guayas arrastran cada año 100 mil metros cúbicos de sedimento, basura urbana y desechos industriales. Esa cantidad equivale a 30 volquetas grandes que llegan cada día al río Guayas.

Esa sedimentación no solo afecta al ambiente, sino que aumenta los costos de potabilización del agua, que finalmente debe pasar al usuario.

Por consiguiente, dragar el río Guayas es, sin duda alguna, una medida más que urgente.

Sin embargo, de poco o nada servirá si las causas que generan su sedimentación siguen intactas.

El objetivo es evitar inundaciones y recuperar la profundidad de navegación. Para ello tenemos que remontar en la geografía, porque la responsabilidad, claro está, no es solo de Guayaquil.

Para que el dragado sea útil se necesita una campaña de conservación de suelos y aguas, involucrando a las provincias y poblaciones que están en las cuencas de los ríos que alimentan al Guayas.

Los trabajos de dragado costarán 64 millones de dólares. Hoy el gobierno entrega 20 millones, a través del Banco de Desarrollo.

Los 44 millones restantes serán financiados por un banco de China y serán pagados por la Prefectura de la provincia, con el aval soberano del Estado que también hoy estamos entregando.

El dragado estará a cargo de la empresa China Harbour, que tiene un plazo de 20 meses para completarlo.

En estos tiempos difíciles, aprovecharemos el material extraído como relleno hidráulico para otras poblaciones, que también son propensas a las inundaciones, como la querida Durán.

Para que todas las poblaciones en la cuenca del Guayas trabajen en la conservación del río y del golfo, es necesario que las autoridades locales y provinciales, así como la sociedad civil, dialoguen en busca de soluciones.

Por eso siempre sugiero, siempre defendiendo el diálogo como una forma de vida y de comportamiento. Como un camino de armonía, cuyo propósito es la búsqueda del bien común.

Es evidente lo mucho que ha avanzado la provincia del Guayas bajo la dirección de su prefecto, la viceprefecta, los alcaldes y los presidentes de las juntas parroquiales.

Por supuesto, también es más que evidente la atención especial que el gobierno ha dado a esta zona en los últimos 10 años. ¿Quién podría negarlo?

Estoy seguro de que con diálogo y trabajo conjunto, con todos ustedes, los avances habrían sido mayores.

Guayasenses queridos, vamos juntos hacia el futuro. Que las diferencias, si es que las hay, sirvan para resaltar sobre todo nuestras coincidencias.

Guayas debe regresar su mirada a la ría. Incorporarla al quehacer diario como era antes. Para que el río Guayas vuelva a ser *pastor de riberas y de ciudades*, como decía el poeta.

Debemos entender y asumir que el río es una gran opción para el comercio, el esparcimiento y para el turismo.

Tengan la certeza, hermanos guayasenses, de que todo lo que hagamos por ustedes, lo haremos con ustedes.

Nada para Guayas, sin Guayas. Nada para Guayaquil, sin Guayaquil.

Siempre, siempre se podrá hacer más por la querida provincia del Guayas.

Muchísimas gracias.

**LENÍN MORENO GARCÉS**

**Presidente Constitucional de la República del Ecuador**